

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de líneas subterráneas cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 kV con doble línea P3PFV 3(1x240) Al (empalme línea géminis) y P3PFV 3(1x95) Al (empalme línea Sta. Isabel). Tendrá una longitud de 41 m. con origen en el "Menéndez Pelayo" (a suprimir) y final en el C. T. "Menéndez Pelayo 9". Tipo interior con 2 transformadores de 630 KVA y 250 KVA.
- e) Presupuesto: 6.557.225 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.040.

Logroño, 28 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.226

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con una longitud de 21 m. con origen en el apoyo nº 4 de la línea "Centro" y final en el CT "Entrecarreteras-4" tipo interior con transformador de 250 KVA.

- e) Presupuesto: 2.841.118 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.043.

Logroño, 29 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.227

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea a 13,2 KV cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nájera.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con una longitud de 335 m. con origen en el CT "Mazo" y final en el CT "Badarán-3", tipo interior, con transformador de 400 KVA

- e) Presupuesto: 6.503.768 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.045.

Logroño, 29 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.228

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Navarrete.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Enagas",

sustituyendo el actual transformador de 50 KVA por otro de 100 KVA.

- e) Presupuesto: 63.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.589.

Logroño, 31 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.229

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Nueva Cerámica, S.L., con domicilio en Alfaro, c/ Carretera de Zaragoza, s/n.
 - b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.
 - c) Finalidad de la instalación: Electrificación fábrica.
- Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV y centro de transformación de 1.000 KVA.
- e) Presupuesto: 2.820.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.037.

Logroño, 31 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.230

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Víctor García García, con domicilio en Logroño, c/ Avda. de La Rioja, nº 12-6º Izda.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño- Paraje de la Grajera.

- c) Finalidad de la instalación: Electrificación restaurante.

Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con una longitud de 5 m., origen en el apoyo nº 42 de la línea "Navarrete" y final en el CT intemperie sobre 2 postes de hormigón con transformador de 100 KVA.

- e) Presupuesto: 813.578 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.044.

Logroño, 31 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.231

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Cerámica Tarbe, S.L., con domicilio en Alfaro, c/ Paraje Tambarría, s/n.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.
- c) Finalidad de la instalación: Electrificación fábrica.

Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con una longitud de 155 m., origen en el apoyo nº 3 de la línea "Tarragona" y final en el CT interior con 2 transformadores de 630 KVA c/u.

- e) Presupuesto: 3.331.594 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.047.

Logroño, 31 de marzo de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.232

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y subterránea cuyas características especiales, se señalan a